

TEXTIL



ORGANO DE INFORMACION Y ORIENTACION DE LAS COMISIONES OBRERAS DEL TEXTIL

Nº 15 ENERO 1974

BARCELONA

5 PTAS.

LA JORNADA DEL 7

La extraordinaria lucha que a primeros de mes hemos iniciado a partir de las asambleas dentro de las fábricas, en el Sindicato y el paro del día 7, es una clara respuesta a las condiciones de vida a que los trabajadores nos vemos sometidos, y a los intentos del régimen de querer hacer pagar todos los desastres de su política económica en las espaldas de los trabajadores, a todo esto hemos dicho BASTA; ya antes de las vacaciones y en los coloquios en el Sindicato, en las asambleas de cargos sindicales denunciábamos y discutimos el problema del I.R.T.P.

Fué entonces cuando se planteó conflicto colectivo ante nuestra combatividad y firmeza como nuestros representantes en el "Sindicato" se comprometieron a defender esta postura, así se produjo el acuerdo de apoyar y acordar el paro en dos reuniones de la Union Provincial de Trabajadores y Técnicos, y con esta postura se fué en diversas ocasiones a MADRID al MINISTERIO DE TRABAJO al de HACIENDA, y se tuvieron reuniones con GARCIA RAMAL y otros.

El decreto ley del día 30 de septiembre de 1973 ha sido una bofetada a todas las gestiones, se nos disminuye en un 2%, el porcentaje a cotizar y por otro lado se nos congela el salario, es decir los aumentos que muchos trabajadores conseguirán en los convenios nos supondrá una congelación y a la vez un aumento en la imposición del I.R.T.P. lo cual será mermada doblemente su economía.

La necesidad y la posibilidad que tenemos todos ahora sin cada uno de nosotros nos convertimos en portavoces de los problemas que nos afectan y decidimos pasar a la acción y acordamos el paro.

LA IDEA DE RECUPERAR LO QUE NOS PERTENECE, ha ido penetrando en todos los compañeros, el primer paso era demostrar que a pesar de las veces que decían que no había nada que hacer, de que no había posibilidades, hemos demostrado que si estamos dispuestos a luchar por lo que nos pertenece que hoy es posible defender lo nuestro. A pesar de lo que se opinaba nosotros hemos demostrado algo de lo que podemos hacer, y sabemos que no es todo lo posible, que cabe y lograremos que sea mayor el movimiento en defensa de nuestros derechos.

La VICTORIA más importante es que hemos reafirmado nuestra UNIDAD en la lucha. Que otros compañeros en otras empresas y ramos están con nosotros y sienten lo mismo, el paro generalizado del día 7, es una prueba de ello con la participación de empresas del ramo del Agua y de la Confección de Barcelona y de la comarca, donde la inmensa mayoría fué de 24 horas paro total.

INDUSTRIAS ROFO
INDUSTRIAS SALA
S.F. VILA (Verneda)
ACABADOS TEXTILES
BERTRAN Y SERRA
CASA CUBERTA
PONSA
VDA. GUASCH

ROTTIR
HISPANIA
VIDAL SERRA
FABRA Y COATS
PIQUE RUBIRA
BAS Y CUGUERO
MEDIR
ESPAÑA INDUSTRIAL

VICENTE ILLA
COSTA Y FONT
ACABADOS ESPECIALES
TARVIC
TECLA SALA
EURO CORSET
IPISA

ADEMAS CASANOVAS Y CUATRO EMPRESAS MAS DE LA LANA DE SABADELL.

La participación de empresas de diferentes grupos del textil y la incorporación en distintos lugares de los técnicos, oficinistas, ha venido a significar una de las acciones más importantes contra las medidas del régimen la importancia de nuestra acción queda reseñada por el eco que ha tenido en otras capas, es así que la prensa "legal" ha publicado notas amplísimas informando a toda la población, y los pronunciamientos se suceden como el efectuado por el Consejo de Trabajadores de Sevilla etc.

Compañeros, como se ha dicho la lucha llevada a delante el día 7 no sólo tiene un carácter económico tiene además un gran contenido político, es una lucha que va directamente contra el gobierno, podríamos y estamos en condiciones de que la base impositiva por el I.R.T.P. fuesen las 200.000pts.

Esta lucha independiente de que nosotros el Textil consiguiésemos una mejora con respecto al resto de los trabajadores por nuestra mayor conciencia y combatividad en esta cuestión concreta, sólo puede tener éxito si unimos esta reivindicación a la ya hecha por los trabajadores de otras empresas y ramos en el mismo sentido, si levantamos un potente movimiento que nos una a todos por unos mismos intereses.

El conjunto de medidas tomadas por el gobierno hace necesaria la lucha coordinada de todos los trabajadores por mejorar nuestras condiciones de vida, por aumentos de salarios, en contra de la congelación de salarios, por aumentos superiores a los que señala el coste de la vida. La lucha de los trabajadores en distintos sitios facilita a que hoy sea realmente posible romper los topes marcados por la dictadura. En la Solvay del Bajo Llobregat han conseguido aumentos de hasta 52.000 ptas.. En la SEAT ya los han pagado según marca el convenio un 50% más del aumento que marca el I.N.E.. Los transportes de Madrid con un aumento de más de 30.000 ptas. Nuestros compañeros nos han indicado cual es el camino y nos han recordado cuanto es más importante la solidaridad con las empresas en lucha para conseguir mantener las fuerzas intactas en empujar cada vez con más fuerza para conseguir lo que nos pertenece.

Han sido y son importantes las asambleas donde se discute y se toman acuerdos exigiendo respuesta al jurado, haciendo planteamientos que aclaran y dan unidad a la lucha, aquí empieza a fraguarse nuestra unidad donde debemos tomar acuerdos para defender nuestros derechos y nuestros intereses, y si son importantes las asambleas en las empresas también lo son hoy en el Sindicato.

Por eso a todos se nos exige nuestra participación en conciencia para enterarnos, para participar en la discusión, haciendo planteamientos amplios, para mantener la unidad, para controlar los acuerdos y apoyar los razonamientos más adordes con nuestros intereses, para conectar con otros compa-

ñeros y dar así a la lucha una mayor extensión, etc., organizativamente no debemos despreciar y si debemos aprovechar al tope las posibilidades de coordinación que se nos da en el Sindicato, puesto que si nos lo proponemos las reuniones serán reuniones auténticamente de trabajadores, reuniones de las C.O.; una de las cosas que tenemos que tener clara es que al sindicato no vamos a recibir orientaciones de los verticalistas, a que nos dirijan sino a tomar acuerdos, en definitiva a discutir nosotros con nuestras ideas y tomar acuerdos, en una palabra convirtiendo las reuniones propiamente en acciones de lucha.

EL DIA 31 DE MARZO termina el Convenio del Ramo del Agua, nosotros podemos al igual que han hecho en otros sitios conseguir aumentos como los que necesitamos, los necesarios, los vitales. La experiencia del día 7 es una experiencia valiosa que puede servir para desarrollar de forma más extensa la lucha realizada, dándole mayor amplitud y extensión, es un primer paso que nos demuestra la fuerza con la que contamos, nuestra fuerza, y el sentimiento unánime de que podemos efectivamente lo necesario.

COSTA FONT En el 2º juicio de indemnización forzosa la empresa se ha visto obligada a pagar al compañero DUEÑAS 135.500 ptas. entre otras mejoras se ha conseguido que todos los eventuales pasen a fijos; ahora el contrato en la empresa es de un mes.

NO A LOS CONTRATOS EVENTUALES A LOS 15 DIAS FIJOS DE PLANTILLA

SOLIDARIDAD Los trabajadores de MEDIR, S.A. han hecho una recolecta en la que han recogido 4.732 pesetas de las que han destinado 2.376 para Tomás Benito Lopez (obrero de Bultaco, S.A.) y 2.356 para Pedro León Martínez.

INFORMACION DE LA PRENSA

ALCOY, 16- Cerca de 100 empresas, de las 400 existentes en la zona de Alcoy del sector industrial de fibras de recuperados, se han visto afectadas durante la mañana de hoy al cesar en su actividad 2.286 trabajadores. En el turno de la tarde, que trabaja desde las 14 a las 22 horas, las empresas afectadas eran 41, con 800 obreros, según informa el Servicio de Información Sindical.

El problema surgido en torno a las reclamaciones laborales de mejoras salariales por parte de los trabajadores del referido sector, que en la actualidad se rige por un convenio colectivo sindical de ámbito interprovincial con vigencia hasta el 31 de marzo próximo. El Sindicato Nacional había ya autorizado la iniciación de los trámites para la revisión del mismo.

El comité ejecutivo de la Agrupación local de fibras de recuperación de Alcoy, integrado por representantes sociales y económicos, estuvo reunido hasta las 4,30 horas de la madrugada pasada. Al no haberse conseguido llegar a un acuerdo se produjo el conflicto en la jornada de ayer.....

Europa Press.